

RESUMEN DE ACUERDOS**Sesión Ordinaria**

Fecha de celebración: 12 de diciembre de 2024

Hora de Inicio: 17:45 horas.

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza. Chamberí, 4)

Concejal Presidente: Jaime González Taboada

Secretaria: María Zapata Plaza

Coordinador de Distrito: Javier Benito De La Torre

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Asistencia presencial de: Dña. Gloria Cortecero García-Loygorri – Portavoz, D. César Fraile Sáenz – Portavoz Adjunto, D. Ángel Luis Sánchez Godoy, D. Francisco José Fernández Rey, Dña. María Isabel Laclaustra Crespo, Dña. Blanca Yarel García García, Dña. Pilar Peligero Esteban, D. Victoriano Martínez Peña, D. Luis Felipe de Arespachoga Rico, D. José Martínez Fernández, D. Pablo Altozano Soler, D. Carlos Martínez Tomás y Dña. Luisa María Pérez Cantero.

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Asistencia presencial de: Dña. Berta Gámez Fernández – Portavoz; D. Daniel Mauricio Vila Garda - Portavoz Adjunto, Dña. Irene Belmonte Borrego, Dña. Ruth López Navas, D. Javier García Colino y D. Mario Casaiz Paisán.

Por el Grupo Municipal PSOE:

Asistencia presencial de: D. Ignacio Prieto García – Portavoz (ausente de 18:29h a 20:18h), Dña. Rim Mazouzi Fritah – Portavoz Adjunta, Dña. Ángela Martínez Pradas, D. Ernesto Varela Coello y D. Federico González Farelo.

Por el Grupo Municipal Vox

Asistencia presencial de: Dña. Gema del Rocío Aqueveque Cabañas – Portavoz y D. Ángel de la Cruz Onrubia – Portavoz adjunto (llamado al orden en tres ocasiones, debiendo abandonar la sala a las 18:15h)

[Pleno sesión ordinaria de 12 de diciembre de 2024](#)
[Resumen de Acuerdos](#)

Página 1 de 7

Información de Firmantes del Documento



ORDEN DEL DÍA**I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de noviembre de 2024.

Punto 2.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2024, de Presupuestos.

II.- PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 3.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid con número 2024/1689886 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid propone que la Junta Municipal del Distrito de Chamberí inste al área u órgano competente a iniciar los trámites para la obtención de la titularidad pública de la superficie de 2.452 m², calificada en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid como Zona Verde Básica y situada en la Calle Bravo Murillo 41, Colonia de San Cristóbal, con el fin de asumir su gestión, conservación y mantenimiento para que este espacio pueda seguir siendo utilizado por los alumnos, alumnas y familias del CEIP San Cristóbal y por los vecinos y vecinas de Chamberí, implementando las medidas oportunas para la correcta convivencia”.

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 4.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2024/1690229 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista propone al Pleno de la Junta Municipal de Chamberí que inste a la Junta Municipal o al área o al departamento correspondiente, a reponer con la máxima urgencia la placa que se encontraba en la confluencia de

[Pleno sesión ordinaria de 12 de diciembre de 2024](#)
[Resumen de Acuerdos](#)

Página 2 de 7

Información de Firmantes del Documento



la calle Cardenal Cisneros con la calle Olid y que recuerda a Carlos Idígoras Navarrete asesinado en 1981, cuando contaba con 22 años de edad, por pistoleros terroristas de ultraderecha, debido a que en el momento de registrar esta proposición, a pesar de haberse solicitado varias veces verbalmente a esta Junta Municipal no se ha repuesto”.

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Vox.

Punto 5.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número, 2024/1690250 del siguiente tenor literal: “El grupo Municipal socialista propone instar a la Junta Municipal o al área o departamento municipal competente para que se habiliten nuevos medios destinados a la realización de un plan de inspecciones de las terrazas de hostelería, en particular en zonas saturadas y de protección acústica especial y de mayor conflicto, haciendo hincapié en la tramitación de las denuncias y de los procedimientos sancionadores y de restablecimiento de la legalidad urbanística y ambiental”.

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 6.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2024/1690273 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista propone que dada la situación actual de alcorques con bordes muy elevados en la esquina de las calles de Magallanes con Arapiles y en relación a la proposición con número de anotación 2021/1227697 aprobada en el pasado pleno del 2 de diciembre de 2021, instar a la Junta Municipal de Chamberí o en su caso al área correspondiente, a realizar las gestiones necesarias para reducir la altura de los bordes de esos alcorques, que actualmente dificultan la bajada del vehículo o el acceso al mismo una vez aparcado”.

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox, Votos a favor: Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 7.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2024/1690303 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista propone al Pleno de la Junta Municipal de Chamberí, como consecuencia de la elevada ocupación de las aceras del Distrito de Chamberí por motocicletas, instar al órgano competente a realizar un estudio



de ampliación de reservas de aparcamientos para motocicletas en el Distrito de Chamberí, ubicándolas en plazas SER para no residentes”.

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Partido Popular; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox.

Punto 8.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2024/1690325 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista propone al pleno de la Junta Municipal de Chamberí que apruebe que la Junta del Distrito de Chamberí o el órgano, departamento o Área competente:

1. Cree una Mesa de Juventud en el seno del Consejo de Proximidad del distrito, instando para ello a las modificaciones del Reglamento si así fueran necesarias.
2. Lleve a cabo una campaña de difusión sobre el Consejo de Proximidad del distrito, mejorando así la publicidad de las distintas vías de participación para los vecinos y vecinas de Chamberí”.

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 9.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/1695557 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal VOX propone instar a la Junta Municipal del distrito de Chamberí o en su defecto al área u órgano competente para que se realicen los estudios pertinentes a fin de llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- 1.- Instalación de cambiadores inclusivos en lugares claves del distrito. Se propone su instalación en los centros de salud, centros deportivos, centros comunitarios y puntos de alta concurrencia del Distrito de Chamberí, como parques y plazas municipales.
- 2.- Implementación de cambiadores inclusivos móviles para eventos. Se sugiere disponer de cambiadores inclusivos móviles en eventos públicos y celebraciones de Chamberí como festivales, fiestas de distrito y actividades deportivas.
- 3.- Se propone lanzar una campaña de sensibilización y capacitación sobre la necesidad y el correcto uso de los cambiadores inclusivos dirigida tanto a residentes como a visitantes y comerciantes de Chamberí. Esta campaña servirá para fomentar el respeto y el apoyo hacia las personas que necesitan de estos servicios”.

Con el siguiente resultado: Abstenciones: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Partido Popular; Votos a favor: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Más Madrid.



Punto 10.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/1695562 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal VOX propone instar a la Junta Municipal del distrito de Chamberí o en su defecto al área u órgano competente para que se realicen los estudios pertinentes a fin de dotar al parque infantil ubicado en la Plaza de Chamberí de mayor luminosidad, pues la actualmente existente resulta insuficiente

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Socialista.

Punto 11.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2024/1697384 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid propone que la Junta del Distrito de Chamberí inste al área correspondiente o impulse por su cuenta la iniciativa de acercamiento intergeneracional “Cartas que unen”, un proyecto para fomentar la conexión de niñas, niños y jóvenes con las personas mayores del distrito. A través de un intercambio voluntario de cartas, esta propuesta busca reducir la soledad indeseada que afecta a muchas de las personas que forman parte de nuestras residencias de mayores y centros de día, mejorando así su bienestar emocional y ayudando a que se puedan sentir más conectadas y acompañadas por su comunidad más allá de la diferencia de edad”

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Partido Popular; Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 12.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2024/1689906 del siguiente tenor literal: “¿Puede el Concejal-Presidente explicar cuándo y cómo va dar cumplimiento a la proposición de este Grupo Municipal con número de anotación 2023/1561239 y por lo tanto iniciar, con la mayor celeridad posible, la ejecución de los trabajos necesarios para dar solución a la situación de peligrosidad generada por los bordillos de acero que sobresalen de las jardineras y quitar elementos peligrosos del Parque José Luis Sampedro, en vista del último accidente acaecido donde, nuevamente, una menor ha resultado herida?”.



Punto 13.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2024/1690339 del siguiente tenor literal:

“¿Puede el concejal presidente informar del impacto en el distrito de Chamberí durante 2024 del llamado “plan reside” del Ayuntamiento de Madrid, así como de las cantidades de dinero que se tiene previsto invertir en Chamberí en 2025 por parte del Ayuntamiento para solucionar el problema al acceso a la vivienda, ya sea en compra o alquiler asequible, que afecta a los vecinos en general y a los más jóvenes en particular?”.

Punto 14.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/1695565 del siguiente tenor literal:

“¿Puede el Sr. Concejal Presidente dar cuenta de las acciones llevadas a cabo hasta ahora y en qué punto se encuentran actualmente las actuaciones para ejecutar la proposición 2022/0124397, presentada por este Grupo Municipal y aprobada por unanimidad en el pleno celebrado el 16 de febrero de 2022, relativa a la instalación de ascensores en las estaciones de Metro de Quevedo y San Bernardo?”.

Punto 15.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2024/1697401 del siguiente tenor literal:

“¿Podría el Concejal-Presidente informar sobre las causas de la falta de calefacción en el CEIP Asunción Rincón desde el pasado 14 de noviembre y los plazos previstos para la realización de los trabajos necesarios para solucionar este problema?”.

Punto 16.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2024/1697422 del siguiente tenor literal:

“¿Podría el Concejal-Presidente explicar la razón por la cual han tenido que transcurrir más de seis meses para proceder a la contratación de los trabajos de reparación del sistema de climatización de la sala de estudio Fernando Vizcaíno Casas y por qué, en plena temporada de exámenes y con el frío dificultando su adecuado uso, aún no se conoce la fecha de inicio de dichas obras?”.

Punto 17.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/1697623 del siguiente tenor literal:

“¿Podría el Concejal presidente exponer a este Pleno si una vez abierto y acondicionado el BetiJai, se va a mantener y a consolidar su orientación deportiva original, si se van a celebrar más partidos de exhibición, y si existe algún proyecto para fomentar el juego de la pelota potenciando la creación de equipos y darle así un uso natural a esta instalación?”.



Punto 18.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/1697629 del siguiente tenor literal: "¿Puede el Concejal Presidente explicar a este Pleno qué acciones se han llevado a cabo para poner, en todos los semáforos de las calles del distrito de un mínimo de dos carriles, un espacio destinado a las motos, tal y como se aprobó en el pasado pleno de Abril?".

Punto 19.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/1697685 del siguiente tenor literal: "¿Podría detallar el Concejal-Presidente las acciones programadas, los medios y la partida del presupuesto destinada a paliar los efectos de la soledad no deseada estas fiestas navideñas, el número de personas identificadas en esa situación?".

Comparecencias

Punto 20.- Comparecencia del Concejal Presidente a petición del Grupo Municipal Más Madrid, con número 2024/1689882 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Más Madrid solicita la Comparecencia del Concejal-Presidente para que informe en profundidad sobre el anuncio realizado en el último pleno extraordinario respecto a la construcción de un nuevo centro cultural y biblioteca en la Avenida Filipinas, especificando la tramitación urbanística necesaria, los plazos de ejecución, las características de la edificación, el presupuesto y cualquier otra información relevante".

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 21.- Se da cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

Se levanta la sesión a las 20:45 horas.

Madrid, a fecha de firma

La Secretaria del Distrito de Chamberí
María Zapata Plaza
Firmado electrónicamente

